Expediente: **1704/16**
Carátula: **QUIÑONE MARIA EMILIA C/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **04/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20400859494 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
90000000000 - PREVENCION ASEGURADORA RIESOS DEL TRABAJO A.RT. S.A., -DEMANDADO
20201784388 - LOPEZ DOMINGUEZ, ALBERTO J.-POR DERECHO PROPIO
20335405251 - CRUZ CORNEJO, GERONIMO JOSE-POR DERECHO PROPIO
20235175747 - CONRADO MARTINEZ, JORGE-POR DERECHO PROPIO
27307591265 - ARAMBURU, MARIA FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO
20300019847 - COLOMBO, OCTAVIO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BUSSI, LUIS JOSE-POR DERECHO PROPIO
30648815758606 - CUNEO, ADRIAN-PERITO MEDICO OFICIAL
90000000000 - BORSOTTO, CARLOS-PERITO CONSULTOR
20055359017 - DECOUD GRIET, FEDERICO N. J.-PERITO CONTADOR
20321329021 - QUIÑONE, MARIA EMILIA-ACTOR
20400859494 - HUAIER DE LA VEGA, AUGUSTO MARCELO-POR DERECHO PROPIO
20245532645 - MOYANO, DIEGO MAXIMILIANO-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL
20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
20224147334 - SANCHEZ, RODOLFO J.-POR DERECHO PROPIO
20321329021 - SORIA, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1704/16

H105015885961

JUICIO: QUIÑONE MARIA EMILIA c/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1704/16. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025

A la presentación efectuada el 30/09/2025 por el letrado Octavio Augusto Colombo, por la parte actora:

Atento a lo solicitado y constancias del expediente, a los fines de evitar nulidades, dispongo notificar la sentencia definitiva a la Aseguradora de Riesgos del Trabajo Interacción SA mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial Judicial por el término de TRES DÍAS (Art. 22 segundo pàrrafo CPL). A sus efectos, ordeno librar edictos por Secretaría.

Por otro lado, ordeno notificar de la sentencia definitiva al Síndico de la Liquidación Forzosa de Aseguradora de Riesgos del Trabajo Interacción SA.

Previamente, líbrese oficio ley 22.172 al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°8 - Secretaría N°16 de la Ciudad de Buenos Aires a los fines de que sirva informar todos los datos del Síndico de la Liquidación Forzosa de Aseguradora de Riesgos del Trabajo Interacción SA (equivalente comercial a la Quiebra), Expediente N°17720/2016.

Hágase constar que el letrado Octavio Augusto Colombo MP 7428 y/o quien este designe se encuentran facultados para el diligenciamiento de la rogatoria. AM

Actuación firmada en fecha 03/10/2025

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.